

**DECLARACIÓN DE CONDENA Y REPUDIO AL ASESINATO DE LA LEGISLADORA
DEL PARTIDO SOCIALISMO Y LIBERTAD DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE
BRASIL, MARIELLE FRANCO.**

Visto

Que el día 14 de Marzo de 2018 , fue brutalmente asesinada la concejala del PSOL en Río de Janeiro , Marielle Franco.

Que Marielle Franco tenía 39 años era una activista feminista, lesbiana y de los derechos de las personas negras y LGBT en Brasil. Nacida y criada en la favela de Maré.

Que este Parlamento en respeto y observancia de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, y de los Acuerdos y Pactos Regionales en todo lo relacionado a sostener los procesos democráticos en la Región asegurando las libertades políticas, debe expedirse.

Considerando

Que la legisladora Franco era una activa militante por los Derechos Humanos de las personas que viven en las favelas en Brasil y que formaba parte de la comisión creada para fiscalizar las intervenciones militares en dichas favelas de Río de Janeiro.

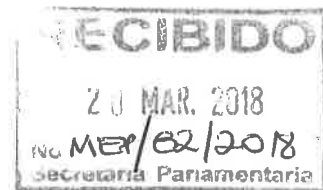
Teniendo como antecedente que el martes 13 de marzo previo al atentado cometido contra su persona, en la cual perdió la vida también la persona que trasladaba a la Legisladora, había repudiado el asesinato de un joven y responsabilizado a la "Guerra de la Policía Militar".

Que en un Estado parte es inadmisibile el atropello a los Derechos Humanos y la violencia en todos sus formas, que este Parlamento se ha comprometido en respaldar las libertades políticas, los derechos humanos y el desarrollo de la Democracia en la Región, y que hechos como estos van en detrimento de esos objetivos.

Que este atentado se enmarca en numerosos asesinatos de los cuales han sido objeto líderes sindicales, comunitarios, de derechos humanos y políticos acontecidos en la República Federativa de Brasil en los últimos años.

Entre los que se encuentran:

- Paulo Sergio Almeida, Líder comunitario,
- Marcio Oliveira Matos Líder de mst,
- Leandro Altenir Ribeiro Ribas Líder comunitario,
- Jefferson Marcelo, 04/01/2018, líder comunitario,
- Carlos Antonio de los santos (carlão), Líder movimiento agrario,
- José Raimundo de la moto de Souza Junior, Líder quilombolas



- Eraldo Lima Costa y Silva, Líder MST
- George De Andrade Lima Rodrigues, Líder comunitario
- Luis César Santiago Da Silva ("cabeza del pueblo"), Líder sindical
- José Bernardo Da Silva, Líder de mst
- Pablo Sergio Santos, Líder quilombolas
- Rosenildo Pereira de Almeida (negro), Líder Comunitario MST
- Jair Anónimo de los santos, Líder movimiento agrario
- Simeón vilhalva cristiano navarro, Líder indio mato grosso.
- Fabio Gabriel Pacífico de los santos (binho de los palmares), Líder quilombolas
- Valdenir Juventino Izidoro, (lobo), Líder campesino
- Almir Silva de los santos, Líder comunitario
- José Concepción Pereira, Líder comunitario
- Waldomiro Costa Pereira, Líder MST
- Federico Resplandes, Líder MST
- Clodoaldo de los Santos, Líder sindicalista
- Juan Navideño, Líder indígena

Con el deseo de construir una Patria Grande libre de crímenes políticos, de odio y género, en la búsqueda de profundizar los procesos democráticos en la región, expresamos nuestra solidaridad y apoyo al PSOL en este aciago momento, así como a la comunidad toda que exige justicia por Marielle Franco.

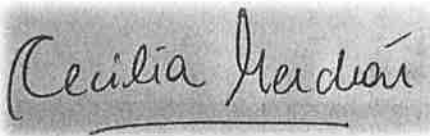
EL PARLAMENTO DE MERCOSUR DECLARA:

Art 1. Repudiar y condenar enérgicamente el asesinato de la Legisladora y Activista feminista Marielle Franco, el día 14 de Marzo en la Ciudad de Río de Janeiro.

Art. 2. Instar al gobierno de la República Federativa de Brasil a llevar una investigación exhaustiva sobre lo acontecido respetando todos los Tratados Internacionales de Derechos Humanos.

Art. 3 Convocar con urgencia al Observatorio de la Democracia de este Parlamento para realizar un seguimiento de la investigación de este caso en particular y de todos los asesinatos a Líderes Indígenas, Comunitarios, Sindicalistas y Políticos en la República Federativa de Brasil.

Art . 4. De Forma.



Montevideo, 16 de marzo de 2018
Parlamentaria Paula Cecilia Merchán

Parlamentario Jorge Taiana

Parlamentario Oscar Laborde

Parlamentaria Julia Argentina Perié

Parlamentario Jean Wyllys

Parlamentaria Ana María

Parlamentario Rubén Damian Brizuela

Parlamentario Tulio Enrique Caponio

Parlamentario Mario Alfredo Metaza

Parlamentario Alejandro Hernán Karlem

Parlamentario Julio René Sotelo

Parlamentario Gonzalo Civila

Parlamentario Tomás José Strada

Parlamentario Diego Martín Mansilla

Parlamentaria Lilián Galán

Parlamentaria Benita Díaz Pérez

Parlamentario Daniel Caggiani

Parlamentaria Fernanda Gil Lozano

Parlamentario Williams Perez Arriechi

Parlamentario Béliz Pereira Carlos Alfredo

Parlamentario Ricardo Cristóbal Oviedo

Parlamentario Juan Gabriel Mariotto

Parlamentario Julio René Sotelo

Parlamentario Eduardo Félix Valdés